



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La actividad deportiva sumada a las iniciativas que involucran a la comunidad toda, constituyen uno de los soportes donde se sustenta la salud colectiva.

En este sentido, la "Maratón Stylo" se ha ganado el reconocimiento de todos los viedmenses como pionera de este tipo de actividades comunitarias.

La mencionada competencia nace en el año 2000 y se inicia con el fin de promover el atletismo, convocando a atletas locales para competir en sus diferentes categorías (niños incluidos), reuniendo un total de 150 atletas en la Costanera de Viedma.

Con estos objetivos cumplidos, en el año 2001 este acontecimiento se vuelve a realizar, esta vez con una inversión inusual de muchos comerciantes locales y un interés inesperado por parte de la comunidad. El número de atletas asciende a 400 y se realiza, además de las competencias, una marcha aeróbica protagonizada por toda la comunidad. Para apoyar este acontecimiento se invitan a diferentes personalidades del deporte local como boxeadores, palistas y atletas de pista y campo quienes asistieron con agrado.

En la edición del año 2002, denominada "III Maratón Stilo", con la presencia de varios atletas de 1er. nivel nacional, tanto damas como caballeros y aprovechando el interés deportivo que esto generó (asistieron alrededor de 600 participantes), se puso en marcha una campaña solidaria consistente en la recaudación de ropa para entregar a un sector necesitado de la ciudad, en este caso al Barrio "Mi Bandera".

También se realiza una marcha aeróbica familiar, sumándose este año, personas con capacidades diferentes, un desfile inaugural con la presencia de la Banda de la Policía de Río Negro, el cuerpo de Bomberos, representantes de la Subprefectura Nacional e integrantes de la Guardia de Honor. Al término de esta prueba se obsequiaron remeras a todos los competidores y se entregaron premios y medallas a los ganadores. Además se ofreció un espectáculo de folklore, tango y danzas árabes como cierre de esta jornada.

En la cuarta edición de esta maratón, año 2003, se cuenta con la presencia de varios exponentes de gran nivel nacional que llegan a esta ciudad de diferentes lugares del país, (Capital Federal, Trelew, Mar del Plata,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bariloche, Neuquén, Laprida, Bahía Blanca, Temperley, etcétera) para competir en nuestra prueba, resultando un verdadero éxito en lo deportivo. Se incluyó en esta cuarta edición, además, la categoría "aficionados" que tuvo una excelente aceptación. Participaron de la caminata o marcha aeróbica, un grupo de diabéticos; alumnos del taller integral de arte "TIAR" y de la Escuela Especial n° 501 de Carmen de Patagones, protagonistas que con su participación consiguieron integrar a toda la comunidad en esta marcha. Una vez más el cierre de este evento culmina con música y coreografía para todos los asistentes.

A la fecha, se encuentra en etapa de preparación la "V Maratón Stylo", que se realizará en octubre y con el mismo perfil de las anteriores.

Cabe destacar que este evento se realiza sin ningún fin de lucro y con el único objetivo de promover el atletismo e integrar a los diferentes sectores de la comunidad.

Por todo lo expuesto es que solicitamos el acompañamiento de esta Cámara para que sea declarado de interés provincial este evento.

Por ello.

AUTOR: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, deportivo y comunitario la "Maratón Stylo", que se realizará en la ciudad de Viedma en el mes de octubre de 2004, y sus sucesivas ediciones.

Artículo 2°.- De forma.